



Resolución de Decanato **364 / 2024 - SAL -UNSa**

Expediente SUDOCU N° 358/2024 - Dejar establecido que la totalidad de las actividades académicas registradas con el D.N.I. N° 37.775.999, corresponden a la Srta. Natalia Ailen MORENO VASQUEZ

**De: Salud - Direccion De Alumnos**



Salta,  
25/06/2024

**VISTO**, las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Natalia Ailen MORENO VASQUEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, solicita rectificación de datos personales en los registros académicos de la Facultad de Ciencias de la Salud;

**CONSIDERANDO:**

Que la Srta. MORENO VASQUEZ adjunta copia de Documento Nacional de Identidad y de Acta de Nacimiento, con sus datos filiatorios actualizados.

Que es necesario validar la totalidad de las actividades académicas (actas de exámenes, promociones y demás trámites administrativos) registrados con el número de D.N.I. 37.775.999, correspondiente a la alumna mencionada.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Dejar establecido que la totalidad de las actividades académicas (actas de exámenes, promociones y demás trámites administrativos) registradas con el D.N.I. N° 37.775.999, corresponden a la Srta. Natalia Ailen MORENO VASQUEZ, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

**ARTICULO 2º:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: Dirección de Control Curricular, Srta. MORENO VASQUEZ, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos a sus efectos.

RDR

D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa